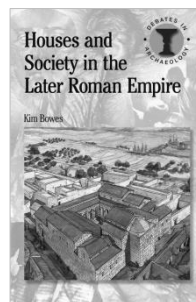


HOUSES AND SOCIETY IN THE LATER ROMAN EMPIRE

Kim Bowes

Duckworth Academic Publishing, Debates in Archaeology. London, 2010.

120 pp.



A pesar de que este libro de Kimberly Bowes apareció hace ya cuatro años, no parece que haya tenido la repercusión que se podría esperar de un estudio que, sin exagerar, se podría clasificar como ‘revolucionario’ en su campo específico. No se trata de un libro voluminoso, pues es un trabajo que apenas supera las cien páginas, pero la autora tiene espacio más que suficiente para rebatir uno por uno los paradigmas historiográficos que se han ido construyendo alrededor de la casa romana tardía a lo largo del s. XX. Estamos, pues, ante un estudio crítico que busca replantear dichos paradigmas, en un momento en el que estaban en gran parte asumidos y aceptados por la mayoría de los especialistas.

El nombre del primer capítulo, ciertamente algo provocador (“*Inventing the Later Roman House*”), ya da una idea de las intenciones que persigue la autora. En busca de este cuadro interpretativo Bowes tira atrás en el tiempo historiográfico. En su opinión, fue determinante la ausencia en aquellos momentos de una “Pompeya tardía”, con lo que los investigadores se basaron en gran parte en el Palacio de Diocleciano y en las casas sirias publicadas por el Conde de Vogüé. Para ella, el problema principal es que estas casas no fueron estudiadas como casas romanas en sí. Más bien fueron *usadas* para entender, a través de ellas, los orígenes de determinados elementos de la posterior arquitectura medieval, como por ejemplo el palacio románico o la iglesia bizantina. Se trataba, pues, de una aproximación retrospectiva a la casa romana tardía, en la que los comportamientos y actitudes sociales de los espacios arquitectónicos medievales también se suponían propios de las residencias romanas de la antigüedad tardía. Es lo que la autora llama “*medieval teleologies*”.

Para Bowes, el ejemplo paradigmático de esta construcción intelectual es el ábside, uno de los elementos más característicos de las casas romanas tardías. Aunque no exclusivamente, en época medieval los ábsides se situaban en las iglesias donde, en el marco de la liturgia, se llevaban a cabo una serie de rituales sagrados que exigían a los participantes un comportamiento rígido y jerárquico, digno de la ceremonia que se celebraba. Esta carga simbólica e ideológica que impregnaba el espacio absidal, es lo que se leyó retrospectivamente en las casas tardías, suponiéndoles comportamientos análogos.

Estas concepciones (jerarquización, ritualización y sacralidad) han influenciado profundamente a la mayoría de los autores posteriores. Para Bowes, a este problema se une la periodización *a priori* de las mismas, clasificándolas de entrada como “casas tardías”. Con ello, se las pasa a considerar como *esencialmente* diferentes a las precedentes, obviando de este modo las grandes continuidades que también presentan.

Según Bowes, las aportaciones posteriores, han seguido a grandes líneas las tendencias señaladas por los primeros autores (K. M. Swoboda, L. De Beylié). Así, ya sea los que continuaron con la línea de la vinculación con la posterior arquitectura cristiana (E. Dyggve, I. Lavin o H. P. L’Orange) o ya sea los que se centraron en la interpretación social de la casa tardía (S. P. Ellis o Y. Thébert), en ningún momento nadie se cuestionó la impregnación ideológica de las formas arquitectónicas. Para la autora, son cuestiones que siguen influenciando nuestro marco interpretativo y que, por lo tanto, de las que todavía hay que desprenderse.

En el segundo capítulo (“*The archaeology of Later Roman Houses*”) Bowes analiza el *corpus* actual de las casas tardías para argumentar hasta qué punto son inestables los fundamentos sobre los que se

asientan los paradigmas tradicionales. Una de las primeras advertencias es que buena parte de las “casas tardías” en realidad proceden de excavaciones antiguas sin precisión cronológica y en las que, perdidos los hallazgos, únicamente nos queda la información derivada de la planta general.

Para Bowes, recientes excavaciones han demostrado que la mayoría de las habitaciones eran polifuncionales, con lo que raramente se puede establecer de forma segura la vinculación entre forma y función. Hoy día se sabe que en los comedores o en las aulas de representación se podía cocinar, dormir o almacenar víveres, con lo que se pondría en cuestión tanto la función que se les atribuye como la supuesta jerarquización de los itinerarios en el interior de la vivienda. En relación a esta cuestión, una de las principales aportaciones de Bowes es poner en duda el paradigma interpretativo de S. P. Ellis, uno de los autores más influyentes de los últimos años.

Según este autor, la casa tardía tenía marcados distintos itinerarios que conducían a distintas salas según la pertenencia social del visitante. Para los *clientes*, socialmente inferiores, se reservaba el aula de audiencias situada cerca de la entrada de la casa, mientras que para los *amici*, socialmente semejantes, se destinaba la sala de banquetes en el interior de la vivienda.

Sin embargo, para Bowes se trata de un esquema sólo válido para un número muy limitado de residencias, seis en total, de las que únicamente en dos casos se puede demostrar que ambas salas funcionaban contemporáneamente. Por lo tanto, para ella no sólo se pone en cuestión el tema de los itinerarios, sino el mismo concepto de jerarquización de la vivienda.

Otro de los “conceptos estrella” que ataca la autora es el de una mayor intimidad y la privacidad de los comportamientos sociales en esta época, construido en gran parte por Y. Thébert en sus trabajos en el norte de África. Para Thébert, la construcción de muros para impedir la vista o la proliferación de baños privados eran claros indicadores del aumento de la privatización. Para Bowes, sin embargo, los citados muros en realidad podrían ser muy posteriores al abandono de la casa y la construcción de baños privados no tiene porqué comportar una privatización de esta práctica social. Según ella, los baños podrían ser la continuación de una práctica anterior y, si aparecen en mayor número en época tardía es simplemente por ser la última fase de ocupación de la ciudad. Además, muchos de ellos tienen una entrada desde la calle, hecho que podría llevar a conclusiones totalmente inversas a las propuestas por Thébert.

Por otra parte, la presencia en las casas tardías de algunos elementos de la arquitectura pública, como por ejemplo salones de audiencias, se interpretaba como un traslado, en el ámbito privado, de gestiones anteriormente públicas. Para Bowes, esta tendencia no tiene nada de nuevo ya que siempre se había buscado prestigiar las viviendas con este tipo de elementos. Si ahora se trata de formas absidales se tiene que poner en relación con la proliferación de los ábsides en la propia arquitectura pública a partir del s. II d. C. Para finalizar este capítulo, Bowes pone de relieve que la adopción del lecho curvo (*stibadium*) tampoco tiene porqué suponer, como argumentó Ellis, un comportamiento más rígido y jerárquico, sino todo lo contrario, podría tratarse de actos de mayor proximidad e intimidad entre los comensales.

En el tercer capítulo (“*Houses and History*”), dedicado a la historia social, la autora trata de desentrañar la densa maraña que se ha tejido entorno a las relaciones entre las casas tardías y la sociedad en la que nacieron. Para Bowes, el paradigma tradicional sólo es convincente si nos aproximamos a las casas con una determinada concepción de la sociedad tardoantigua, interpretada como más jerárquica y desigual.

Para ella no es válida la visión tradicional de un patronazgo que ha evolucionado hacia formas más duras y coercitivas, y donde las casas servirían para mostrar las enormes distancias sociales entre el patrono y sus clientes. Los últimos estudios ven el patronazgo tardío como esencialmente

igual al anterior, con la única diferencia que ahora las opciones de patronazgo son más amplias a raíz de la diversificación de la elite social. En este marco interpretativo, el lujo desplegado en las *domus* habría que entenderse más como una competición entre las elites que como un símbolo de dominación hacia los socialmente inferiores.

Una de las cuestiones más debatidas entre los especialistas ha sido la relación entre la aparición de las grandes casas tardías y las transformaciones de las ciudades. La visión tradicional, planteaba que las ciudades habrían perdido la autonomía a manos de delegados imperiales o pequeños grupos de la elite ciudadana (*principales*), que habrían gobernado desde sus casas mientras los edificios públicos eran abandonados y ocupados. Para Bowes, sin embargo, las relaciones tensas entre el gobierno central y los municipios no son algo propio de la antigüedad tardía, sino la continuación de un problema de larga duración, que ya se detecta en el s. II d. C. Por otra parte, si ahora aparece una dura legislación que obliga a realizar los *munera*, no se trata de una huída masiva de las curias, sino de un intento del gobierno central para hacerlos cumplir a los que aspiraban a ascender en la administración. Para Bowes, el papel de los *principales* podría entenderse como una solución de compromiso entre las ciudades y el gobierno central, en el sentido de que los hombres con más recursos no pudieran obviar los gastos hacia su ciudad. Además, según la autora se ha comprobado que ni los delegados imperiales ni los *principales* desplazan a los curiales, sino que todos acaban fundidos en las elites tardías que siguen administrando las ciudades. Tampoco se puede demostrar una relación causa-efecto entre la aparición de estas grandes *domus* y la ruina de los edificios públicos, sino que en este aspecto se documenta una gran variabilidad de situaciones.

En la última parte de este capítulo, dedicada a las *villae*, la autora cree que se ha puesto demasiado énfasis en las relaciones entre *dominus* y *colonus*, supuestamente muy empeoradas para estos últimos en época tardía. Las grandes *villae* del período habrían servido para demostrar la distancia social que separaba a unos y a otros. Pero para Bowes, las leyes coercitivas que emanan del Código de Teodosio no tienen nada que ver ni con el estatus del colono ni con su relación con el *dominus*, sino con el cobro de los impuestos, fijando a las personas a la tierra. Aun admitiendo unas condiciones de vida miserables en época tardía, habría que preguntarse en qué condiciones vivían los colonos durante el altoimperio y si realmente se puede demostrar un cambio sustancial en este sentido.

Para terminar, en el cuarto y último capítulo ("*New Directions*"), Bowes sintetiza su visión acerca del nacimiento de estas casas y propone algunas líneas de investigación para el futuro. Si hasta ahora se creía que una de las claves del aumento de estas residencias en época tardía era el incremento del número de senadores a partir de Constantino, Bowes cree que el cuadro es bastante más complejo. Para ella, esta legislación sería sólo el intento de reequilibrar la balanza entre senadores y caballeros, profundamente modificada con las reformas de Diocleciano. La incorporación al estado de miles de nuevos funcionarios de carrera, a los que se otorgaba el rango ecuestre, había hecho crecer en gran medida su número, riqueza y poder político. Constantino simplemente habría querido ordenar esta masa de personas en carrera ascendente, situando los cargos senatoriales en el culmine de la carrera burocrática. Según Bowes, es a esta elite heterogénea y altamente competitiva a la que habría que atribuir la aparición masiva de residencias de lujo durante la antigüedad tardía. La riqueza desplegada en sus viviendas sería sólo uno más de los recursos invertidos en una fulgurante carrera hacia los puestos de poder que ahora se abren.

Otro de los aspectos importantes para Bowes es la distribución de estas casas a nivel geográfico. Según ella, no aparecen distribuidas de forma aleatoria por las distintas ciudades, sino que se concentran en determinados núcleos urbanos, que suelen coincidir con las capitales provinciales y diocesanas. Esta concentración se explicaría como consecuencia de lo expuesto arriba, es decir, las

ciudades con rango administrativo serían los espacios en los que se llevaría a cabo la citada competición entre las elites por los empleos públicos.

La autora concluye su ensayo afirmando que demasiadas veces se han visto estas casas como “espejos” de la sociedad en la que nacieron. Para ella, éstas se tienen que entender como espacios en los que la *salutatio* o los banquetes ofrecen ocasiones ideales para la autorepresentación propagandística del *dominus*, con lo cual tampoco serían muy diferentes de las casas del altoimperio. Ubicadas en ciudades clave, estas *domus* reflejan las aspiraciones de una nueva elite heterogénea (curiales, burócratas, militares) que lucha por la obtención de los cargos con métodos tradicionales: encuentros personales, banquetes y exhibición de riqueza. Por lo tanto, su conclusión es que no hay que mirar a estas casas como “espejos” que reflejarían el estatus social de sus propietarios, sino como “maquinas competitivas” que hablan de las aspiraciones y la voluntad de mejora social de sus propietarios. En este sentido, para Bowes, las casas tardías hay que interpretarlas más bien como un espejo que da un “reflejo en el futuro”, ya que la visión que devuelven tiene más que ver con lo que uno aspira que con lo que uno es.

ARNAU PERICH ROCA